

Dossier

Universidad y derecho a la educación: la accesibilidad excede la discapacidad

Sonia Luquez | UNER

sonialuquez@yahoo.com.ar

El rasgo común de los trabajos que integran este *dossier* es la convicción de que los estudios superiores son un derecho de todos y que la ampliación de ese derecho pero, particularmente, su realización efectiva, suponen una labor tejida «entre» sujetos para revisar las lógicas habituales, lógicas que continúan siendo excluyentes en desmedro de la legislación conquistada.

En la entrevista que realizara Marina Chaves, los dichos de Asunción Pié Balaguer enfatizan esa última proposición: «No hay ni una sola ley que se cumpla. Y esto sin entrar a decirte que tendríamos que tener leyes transversales. El incumplimiento es sistemático. Y eso, claro, al final te hace mirar hacia otro lugar, es decir, dejamos de reivindicar derechos y hacemos otras cosas».

«Esas otras cosas» son las que hemos querido presentar en este dossier.

Carlos García y Verónica Rusler precisan la producción de accesibilidad en ciertas claves: traen a la conversación nociones valiosas como «cadena de accesibilidad» y «diseño universal», entretejidas con la «conversación sostenida» y el «estar disponibles». La conceptualización que organiza la reconstrucción de la experiencia que presentan es que «la accesibilidad excede la discapacidad».

El lugar político de la producción de accesibilidad también es referido en el artículo de María Eugenia Almeida, Alfonsina Angelino, Juan Druetta y Jazmín Vieytes. Citamos un fragmento para invitar a leer: «La educación superior y la universidad como institucionalidad que la construye se debe aún (nos debemos aún) profundizar acerca de las violencias epistémicas persistentes, no solo con las comunidades hablantes de otras lenguas sino con cada experiencia que no cierra a los cánones de las *altas casas de estudios*».

La entrevista con Asunción Pié Balaguer es un valioso intercambio que posibilita la revisión de las prácticas de producción de accesibilidad en contraste con otro escenario (el suyo, el de su Universidad). Rescatamos otra frase que podría ser, inclusive, epígrafe de esta compilación o coda de varios segmentos de los artículos: «Nos guste o no, la universidad es una especie de lugar que da legitimidad y visibilidad y hay que saber aprovecharse de eso. Hemos legitimado estos activismos y estas voces tradicionalmente silenciadas».

Finalmente, una producción local. El artículo María Laura Chaperó, Melina Pérez y Carla Machiavelo, integrantes de la Comisión de Accesibilidad y Discapacidad de la Facultad de Ciencias de la Educación, reconstruye el proceso de institucionalización de dicha comisión y problematiza los horizontes de sentido que se presumen para ese espacio institucional. También resulta interesante su lectura porque permite el contraste de una construcción «en curso» respecto de otros desarrollos más consolidados, referidos en otros artículos (el Programa de Accesibilidad de FFyL – UBA retomado por García y Rusler y la experiencia de la TULSA en FTS – UNER referida por Almeida y otros).